

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEMOLICIONES ECUADOR DEMOLEC S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las quince horas, del día veinte y ocho de Marzo del dos mil diez y seis, en el domicilio de **DEMOLICIONES ECUADOR DEMOLEC S.A.**, ubicada en la Ciudadela Alborada X Etapa Mza.306 Villa 01, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- **Xavier Steward Bravo Larrea**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y
- **John Steve Bravo Larrea**, propietario de Una (01) acción.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una y así mismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

En Consecuencia y por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- PUNTO CUATRO: NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos de orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de la sesión, Xavier Steward Bravo Larrea y como Secretario de la Junta, John Steve Bravo Larrea, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

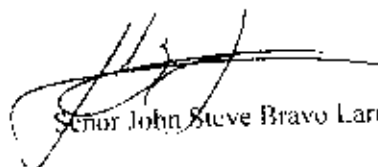
Luego de deliberar al respecto, la Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

- PUNTO UNO: Aprobar Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2015
- PUNTO DOS: Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Ejercicio 2015.
- PUNTO TRES: Aprobar el Informe del Comisario Ejercicio económico 2015
- PUNTO CUATRO: Aprobar el nombramiento de Comisario para el año 2016 al Licenciado C.P. Hernán Eudoro Chávez Ayala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da la lectura por el Secretario y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión las 17:00 horas f) Xavier Steward Bravo Larrea Presidente de la Junta de Accionistas; y f) John Steve Bravo Larrea Secretario de la Junta de Accionistas.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Junta General Universal de Accionistas **DEMOLICIONES ECUADOR DEMOLEC S.A.**, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016



Señor John Steve Bravo Larrea

**Secretario de la Junta de
Accionistas**